PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 íd íd

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7 | GERONA, Lúnes 15 Marzo de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9684

POR UN REO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia que un Consejo de guerra celebrado en Figueras impuso al carabinero Manuel Rodríguez Cano que hallándose destacado en Rocabruna mató á su compañero Miguel Luego Cabezas y á la esposa de este Filomena Barbera Villar.

La justicia de los hombres ha sido inflexible; dos penas de muerte le impuso el Tribunal inferior y la doble muerte ha sido confirmada por el alto Consejo Supremo.

Pero lo que no en términos de justicia no ha podido alcanzarse, puede lograrse acudiendo á la magnanimidad del Jefe del Estado que entre sus prerrogativas cuenta la de poder indultar á los reos condenados á la última pena, y el Alcalde de Figueras la riente ciudad ampurdanesa, donde la ejecucion habría de tener lugar; se ha apresurado á convocar una reunión que se celebró ayer mañana para tratar de las gestiones que convenga realizar para obtener el indulto del desgraciado carabinero.

A la reunión habrán asistido las autoridades y particulares; nuestra adhesión ha sido enviada al señor don Martin Carreras iniciador de la reunión, pero creemos que en Gerona debe hacerse más que un simple acto de adhesión; deben también salir de aquí instancias dirigidas á S. M. el Rey para que haciendo uso de su gracia, perdone la vida al carabinero Ramírez.

En Figueras ha sido el alcalde señor Carreras el que ha iniciado la campaña de humanidad; no cree el señor Catalá Alcalde de Gerona que su personalidad es la indicada para imitar el ejemplo?

Convóquese también esa reunión y pídase al Soberano la vida de un semejante nuestro que está sentenciado á pagar con su vida faltas siempre execrables pero cuyas causas no son á veces imputables á quien las realiza.

¡Perdón para el reo de Figueras!

Cartas para LA LUCHA

Desde Garriguella

Muy Sr. mío: En mi última le anunciaba la formación del «Sindicato Agrícola de Garriguella». Hoy puedo adelantarle apesar del empeño de las minoría descontentadizas en desvirtuar los heehos, tenemos ya acabados los trabajos preliminares para que el Sindicato sea un hecho.

Los propietarios. todos, sin escepción de categorías, estiman en su justo valor las ventajas que el Sindicato puede reportar y ello es la causa de que cada uno de su parte ponga todo su esfuerzo para cooperar á tan beneficiosa institución.

Aun cuando la elección de la Junta será en votación, suenan en los Centros de éste, el nombre de D. Emilio Garriga, propietario y hacendado para Presidente; don José Solana, propietario y hacendado para Vice-presidente; D. Joaquín Casellas, propietario, hacendado y tarmacéutico para Tesorero; D. Narciso Llach, propietario y hacendado para Secretario; don Narciso Auticó, propietario-agricultor para Vice-secretario; D. José Socarrat, propietario y comerciante al mayor en vinos, cereales y aceite y D. Joaquín Isart, propietario-agricultor para Vocales y nuestro muy estimado Cura-párroco, conciliario.

Nuestra Sindicato tendrá por patrona á la Virgen del Camp.

El vino parece que tiene algo de salida, si á precios muy módicos; para el verano esperamos una pequeña reacción en ellos debido á normalizarse algo las existencias.

El aceite por las nubes, Los cosecheros esperan sacar cuatro duretes por mallal; á 18 pesetas se han hecho bastantes contrataciones.

En estos últimos días hemos tenido el gusto de estrechar la mono al arquitecto de esa, nuestro amigo D. Rafael Massó, el cual está construyendo un severo y monumental panteón propiedad de los señores Casellas.

Suyo atfmo. s. s.

EL CORRESPONSAL.

Garriguella, Marzo 1909.

Desde San Petersburgo

Relaciones ruso-serbias. — La conferencia internacional.—Sesión secreta en la Duma.

La intervención del gobierno ruso en los asuntos de Oriente ha producido el buen efecto que era de esperar, atendida la gravedad de las circunstancias. El gabinete de Belgrado, contestando á la nota de Rusia, declara que Serbia se halla dispuesta á renunciar á las compensaciones terriles, pero pidiendo, en cambio, que se le garantice la integridad de su territorio. Al propio tiempo, anuncia el envío de una circular á las potencias signatarias del Tratado de Berlín.

En este documento el gabinete serbio manifiesta su extrañeza por la producción del conflicto con Austria, porque siempre su propia actitud ha sido pacífica y correcta. Pero se debe desear que la Bosnia Herzegovina no determine nuevos razamientos creando situaciones equívocas. Si efectivamente las potencias consideran que este asunto solo reviste el carácter de cuestión interior austro-húngara ó austro-turca, en este caso Serbia se compromete á abstenerse de formular reclamaciones lo mismo territoriales que económicas. Si por el contrario las potencias estiman que la cuestión Bosnia-Herzegovina perteneceal órden internacional, por haber sido violadas las estipulaciones del tratado de Berlín, entonces será preciso que Europa reunida en Conferencia modifique el artículo de este convenio referente á la ocupación provisional de Bosnia-Herzegovina por Austria-Hungría.

Partiendo de este último supuesto, Serbia se entregará á la egnidad y á la discreción de las potencias. Con respecto á las precauciones militares adoptadas en estos últimos tiempos, el gobierno serbio afirma que todas han tenido carácter puramente definitivo, habiéndose ajustado á la ley de defensa del reino, votada por el Parlamento. Luego que se haya restableci-

Es dinero

el anunciar, según un aforismo yankée.

Para las próximas fiestas del Centenario, tenemos en preparación un ***Programa-Guía,*** que tendrá de 40 á 50 páginas, impreso á varias tintas en papel couché, y cuya tirada, de 10.000 ejemplares, se repartirá por todo Cataluña.

Admitimos anuncios á este Programa, al precio de 6 pesetas el cuarto de página, 10 pesetas media página y 18 pesetas página entera, dando derecho el anuncio al recibo, gratis, de 10, 15 y 20 ***Guías - Programa,*** respectivamente.

Se admiten anuncios hasta fin de Abril próximo y se cobrarán los anuncios al entregarse las ***Guías - Programa.***

Dirigir á Dalmáu Cárles & Comp.ª — GERONA.

do la normalidad en la frontera, Serbia dejará de tomar las medidas excepcionales que ahora son objeto de reparos, por el lado austro-húngaro.

Tal es en sustancia el documento redactado habilmente por la diplomacia de Serbia. Ahora el gobierno de Austria-Hungría queda en situación forzada, teniendo que optar por uno de los dos extremos de esta ineludible alternativa: declarar que cierta la cuestión Bosnia-Herzegovina ó aceptar la Conferencia internacional. Supongamos que el baron de Aerental, apoyándose en el acuerdo austro-turco, considera arreglada la cuestión Bosnia, rechazando la intervención de las potencias. En tal caso el problema austro-serbio, quedará desde luego resuelto, porque Serbia no ha de formular reclamaciones. Pero si por el contrario queda abierto ó pendiente el litigio sobre la legitimidad de la anexión, entonces Austria tendrá que vivir en un estado de contínua inquietud, por que las dificultades no allanadas, en cualquier momento Pueden resurgir, dando al conflicto el mayor carácter de gravedad imaganable. De esta suerte la situación de Austria en los Balkanes sería más precaria que que antes de los acontecimientos del pasado otoño.

El gobierno de Viena tendrá que aceptar la Conferencia como única solución favorable. Si Aerental quiere afirmar ante Europa sus sentimientos pacíficos, no solamente habrá de adherirse al proyecto de congreso internacional, sino también prorrogará el tratado de comercio austroservio, que espira en este mes, en prueba de su benevolencia.

Serbia ha prestado un buen servicio á paz europea descubriendo el juego de la diplomacia austriaca. Hasta ahora el gabinete de Berlín se había abstenido de asociarse á las gestiones de Francia, Inglaterra y Rusia. En la actualidad, según queda planteada la cuestión, ha de ser preciso é ineludible que las potencias intervengan. ¿Quién garantizará á Serbia su integridad territorial? Austria no puede cumplir este cometido porque la condición de la garantía tiene por objeto precaber sus propios ataques. Sobres estas bases deben reanudarse las negociaciones internacionales recientemente suspendidas.

Rusia no se opondrá á que el gabinete de Viena continúe estipulando con el de Belgrado, pero sin que se entienda que Serbia haya de aceptar forzosamente un arreglo antes de ir á la conferencia. En los círculos políticos de Rusia se abriga la convicción de que Austria no habría mostrado tan exigente, si Francia apoyara resueltamente la actitud de Rusia.

En la Duma se ha celebrado una sesión secreta con asistencia de todos los ministros para tratar del presupuesto de Guerra. Probablemente con este motivo se habrán discutido las cuestiones de política exterior. Desde luego se atribuye extraordinaria importancia á este debate cuyos detalles son hasta ahora completamente desconocidos.

RUTOFF.

San Petersburgo, Marzo de 1909.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: Espero de su bondad que así como insertó el sábado pasado un remitido de unos firmantes contra el Montepío de Socorros Mutuos «La Auxiliadora Familiar», espero de su bondad que dará cabida en el periódico de su digna dirección, la respuesta á esos señores de la ignorancia en que se hallan respecto á dicho Montepío.

Dicen en primer lugar, que «La Auxiliadora Familiar» funciona ilagalmente por no estar bajo la nueua Ley de Asociaciones y no haber hecho el depósito de 5.000 pesetas, que ésta obliga á las Asociaciones.

Señores firmantes y señor redactor del redactor del remitido:

Deben de saben Vdes. que «La Auxiliadora Familiar» no es ninguna sociedad de seguros, ni compañía anónima, ni instituto de ninguna clase; sino que es simplemente un Montepío de socorros mutuos, el cual se halla exceptuado de los preceptos de la nueva Ley, según el art. 3.º de la misma y que por lo tanto no debemos de hacer el depósito, que al señor redactor más que á los señores firmantes, les pertenece saber. Por lo tanto fíguense en los artículos 1.º, 2.º y 142 del Reglamento.

Dice el remitido, que se cobran los recibos firmados con el nombre del Director difunto D. Miguel Marimón, y estos señores deben de saber que solo se cobraron en su nombre los recibos de diciembre por que ya se hallaban firmados de antemano por dicho señor y como que fué nombrado Presidente luego, su hermano D. Luis, este por ultima vez quiso respetar la firma de su difunto hermano.

El artículo que dicen que excluye del pago todas las enfermedades es el 18, y debemos advertir que no las excluye todas, porque testigos hay en Gerona y su provincia, y lo es uno de los mismos firmantes, que se han pagado las enfermedades que no se hallan excluídas en el mismas artículo; pues dicho artículo al confeccionarse el Reglamento fué revisado y sancionado por el médico del Monte.

También dicen estos señores que este Montepío no está representado por Junta alguna. Parece mentira que exista tanta ignorancia y malicia, para ridiculizar á la «Asociación Familiar». ¿Cómo podía constituirse este Montepío sin haberse nombrada una junta que lo dirigiera y administrara? ¿Cómo hubiera firmado el señor Gobernador el Reglamento sino estuviera bien organizado dicho Monte y no funcionara legalmente?

Vaya señores firmantes que la malicia que Vdes. tienen contra la «Auxiliadora Familiar», es por que no les han pagado las enfermedades excluídas de cobro, por las que se dieron de baja ó por querer cobrar una enfermedad adquirida dentro del tiempo de purgación de entrada.

Si todas las sociedades tuviesen el estar bajo el criterio de los asociados, ninguna existiría; pero al haber un Reglamento y la inspección para castigar á los maulas y contraventores de la sociedad, esto pesa á los tales y de aquí es que ponen el grito á las estrellas, ridiculizan á las sociedades y las desacreditan.

Lo que siento más es, que los firmantes son poco instruídos, que aun hay quien no sabe de firmar y se han dejado arrastrar por un redactor que diciéndose ser sabio es tanto más ignorante ó tiene más mala fé que ellos. Y á estos señores firmantes, les recomendamos que si quieren quedar en su lugar de hombres honrados, pasen á recoger los recibos que aun adeudan hasta la fecha, por considerarles socios ya que aun no han presentado sus bajas del Montepío.

Ahora señor Director, le doy las más expresivas gracias por dicha inserción, repitiéndose de V. affmo. s. s.

Luis Marimón.



Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Sta. Madrona vírgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Heriberto obispo y Julián.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospital.

Noticias

En contestación á los telegramas que fueron remitidos por el señor Alcalde con referecia al asunto del mercado dominical y en virtud de acuerdo que se tomó en la reunión de comerciantes habida el próximo pasado martes, se han recibido hasta el presente cartas de los señores Corominas y Marqués de Camps y telegrama del señor Farguell, manifestando haberse dirigido inmediatamente al señor Ministro de la Gobernación, interesándole el asunto.

También el señor Gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Ministro ofreciendo estudiar detenidamente las peticiones de Gerona y Oviedo y resolver en obsoluta justicia.

***

En la ultima reunión de la Directiva del «Centre Catalanista de Gerona y sa comarca», despues de tomar posesión la nueva Junta elegida, se tomaron entre otros importantes acuerdos, el de asociarse al homenaje que se prepara al distinguidísimo y genial poeta catalán Guimerá, adhiriéndose á el con entusiasmo, y el de enviar una calurosa felicitación al nuevo Diputado á Cortes D. Jaime Cruells y Sallarés por su brillante victoria obtenida en Sabadell por la innegable trascendencia de la misma.

***

Hace unos dias han celebrado una larga conferencia en Barcelona los Sres. Collaso y Gil con el Sr. Ciurana, y sabemos que en la misma se habló detenidamente de varios asuntos relativos á esta provincia, además se trató del asunto del mercado en las mañanas de los domingos, quedando todos los conferenciantes de acuerdo para trabajar con interés en favor del comercio de nuestra capital.

***

Ha fallecido en Barcelona el celebrado tedor D. Jaime Bachs (Angelo Angeolotti) cuyo artista había sido muy aplaudido en nuestra capital.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

***

En este Gobierno civil se recibieron las siguientes cesantías:

D. Francisco Llorens, agente de vigilancia de pimera en Port-Bou; D. José Roselló, id. de id. en S. Feliu de Guixols; D. Narciso Coll y D. Antonio Morera, id. di. en Gerona.

***

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 15 á las 11'30

Fallecido

Ha fallecido en el Hospital de San Juan de Dios, atacado del tífus el anarquista Alegandro Signow que fué detenido como sospechoso por la policía de Madrid y enviado al Hospital desde la Cárcel por acuerdo de la Junta de prisiones.

Conferencia

En la Coruña ha dado una conferencia sobre el presente y porvenir militar de España, D. Julio Amado.

El local de la Sociedad de Artesanos estuvo lleno, asistiendo las autoridades, la oficialidad de la guarnición y muchas señoras.

El conferenciante se mostró optimista indicando lo necesidad de organizar nuestro ejército con soldados profesionales.

Aconsejó á las madres inculcaran en sus hijos el amor ála patria y preconizó la necesidad de organizar un centro ó himno á la patria.

Terromoto

Los aparatos sísmicos han registrado un violento terremoto que había tenido su centro de vibración, probablemente en Asia.

Conflicto

BILBAO

En Bermeo se ha originado un conflicto entre dos bandos de pescadores, por haber arrojado al mar, uno de ellos, el pescado recogido por el otro bando.

Intervino en la contienda la guardia municipal cuyos esfuerzos resultaron insuficientes para calmar á los adversarios, haciéndose precisa la intervención de la Guardia civil que logró tranquilizar los animos, que estaban exitadísimos.

Han sido detenidos 9 alborotadores.

La excursión Regia

Los Reyes, invitados por los marqueses de Viana, oyeron misa en la Capilla del palacio de Moratalla.

Luego dieron un paseo por la finca.

Por la tarde, apesar de que llovió bastante, jugaron el ordinario partido de polo, saliendo vencido el bando á que pertenecía el Rey.

El miércoles visitará D. Alfonso la yeguada militar y almorzará con los oficiales.

El Príncipe de Battemberg

Procedente de Gibraltar ha llegado de incógnito el príncipe Alejandro de Battemberg. Después de visitar la catedral de Moratalla.

Extranjero

Grave rumor

BERLÍN

El *Local Anzeiger* publica un telegrama de Viena acogiendo el rumor de que han sido hallados un oficial y seis soldados del ejército austriaco, muertos en la frontera de Servia.

Servicio telegráfico Alcance

MADRID 15 á las 16'30.

De Cataluña

En la conferencia que dió anoche en el Círculo Mercantil de Salamanca el catedrático de Valladolid señor Gay, dijo hablando de Cataluña, que existe aquí una población agraria numerosa que es víctima de la absorción barcelonesa.

En Gerona, Tarragona y Lérida, dijo, existe el mismo problema agrario que en Castilla.

Se cumple, dijo, la profecía de Almirall porque Cataluña, huyendo de la dictadura de Madrid ha caído en la de Barcelona. Es necesario, pues, formar un programa agrario que consiga atraer á esas provincias.

Ramificaciones del Bloque

En el teatro Jovellanos, de Gijón, se han reunido las fuerzas de más tendencia democrática para constituir la alianza liberal.

Presidió el ex-diputado D. Luis Bajanale, exponiendo el fin que persigue el bloque y la necesidad de agruparse y organizar las huestes liberales que siguen las orientaciones del discurso del señor Moret en Zaragoza y de Melquiades en Oviedo.

Nombrose una junta encargada de afianzar la alianza cumplida de liberales, demócratas y republicanos, bajo la presidencia honoraria de los señores Moret, Melquiades y Canalejas.

Acordóse igualmente invitar al señor Melquiades para hacerls un homenaje en Gijón.

Los trigos

Una comisión de harineros de Valencia, acompañada por los señores Conde de Romanones, Ruíz Jiménez y Beltrán, ha visitado al señor Besada pidiéndole nuevamente rebaje el arancel de los trigos.

Los duros sevillanos

El señor Besada ha negado lo que dice un periódico, de que los duros sevillanos que circulan sean los mismos que recogió el señor Bustillo.

Los recogidos entonces, están aun en la Casa de la Moneda. Cree que, en todo caso, serán los que recogió el Banco y que después de examinados, resultaron muchos legítimos.

El señor Maura

Ha regresado el señor Maura de su excursión á Bilbao.

SECCIÓN DE AGRICULTURA

DE COLABORACIÓN

La Vida en el Campo

Praderas permanentes naturales.—Sus ucidados en primavera.—Abonos y labores.—Cultivos modernos.

Las praderas permanentes y las roturaciones, que por algunos se consideran inmutables durante un transcurso de tiempo, relativamente largo, en que es menos definitiva de lo que se pensaba, si no se tienen presente ciertas prescripciones y consejos que á todo amante de los campos conviene seguir.

En efecto puede facilmente observarse que la flora de las antiguas praderas varía, hasta el punto de que las malas yerbas y los forrajes de inferior calidad, se apoderan de los campos, acabando con las mejores especies.

Por esto, si se tiene alguna pasividad ó negligencia durante el otoño y el invierno, en la primavera necesitan de ciertos cuidados, prestados con algún esmero por parte del cultivador.

Lo primero que en el estío debe tenerse presente, es no abusar del agua para el regadío de las praderas, aun cuando parezca que esta lo reclaman en grandes cantidades.

Esto, unido á mantener estos prados bien aireados, removiendo la tierra oportunamente y haciendo en ella las labores necesarias, puede convertir en hermosas praderas lugares de cultivo que en otras acasiones estarían en pésimas condiciones, aparte el aspecto agradable que toda buena labor produce.

Ahora bien, para que estos excelentes resultados respondan á las esperanzas que pueda concebir respecto á sus praderas el agricultor, es preciso también que se las abone en la forma y manera conveniente, y se limpie la tierra de lo mucho que la entorpecen las raices y restos de las plantas y forajes, sobre todo las gramineas, leguminosos y algunas otras que si distintos á la apariencia vienen á resultar en el fondo por sus efectos sobre los terrenos en que las praderas se hallan situadas, bastante análogas á las mencionadas.

Si el terreno es rico en aros orgánica, desde luego convendrá añadir de ácido forfórico, potasa, cal, necesarias á la nitrificación del ázoe, estableciéndose de este modo el equilibrio.

El *humus*, y el estiercol, es presiso emplearlos con mucha prudencia, porque podrían ocasionar por medio de múltiples combinaciones el desfonde de la tierra y hasta llegar hasta el extremo de hacerla, sino esteril poco menos que improductiva.

El ácido fosfórico, suele ser el elemento que más de hecha de menos en estos campos, siendo por esta razón muy recomendable adicionarles de 800 á 1000 kilógramos de escorias de fosforación, que contienen en buenas proporciones la cal y el ácido fosfórico, y si resulta mejor cubrir la tierra hacia fines de Mayo, con superfosfato á la dosis de 400 á 500 kilógramos por hectárea, al mismo tiempo que se aplica el nitrato de sodio.

En cuanto á la potasa no se debe emplear muy al principio de la época de primavera, Porque sabido es la gran sulobilidad que estas sales tienen y serían prontamente disueltas y llevadas por las aguas, incluso las mismas que se empleasen para el riego, siquiera estas fuesen pocas, como hemos recomendado.

Por último, el suelo debe ser cuidadosamente removido y á cierta profundidad, aplanándolo luego, pero sin apalmazarlo, á fin de que permanezca bien aireado y esponjoso.

Necesario es combatir el antiguo error de que los prados y praderas, mal llamadas naturales porque de ellos espera el agricultor, en una ú en otro forma, rendimientos, pueden vivir espontáneamente en un punible abandono. El cultivo con todos sus apropiado- esmeros debe también llegar á ellas.

Juan del Campo.

ASAMBLEA DE AGRICULTURA

Sesión de clausura

Se ha celebrado en el salón de actos de la Económica Matritense la sesión de clausura de la Asamblea de agricultures de España.

Presidió el duque de Veragua, sentándose á sus lados el vizconde de Eza y el secretario de la Asamblea, Sr. Herce.

Después de empeñado debate acerca de las conclusiones leídas en la sesión anterior y de un notabilísimo discurso-resumen pronunciado por el vizconde de Eza, se aprobaron las siguientes bases, que serán entregadadas oficialmente al Gobierno como síntesis de las necesidades de la agricultura nacional:

Conclusiones aprovadas

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándola la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituíble, y siendo todavía deficiente en lo que al trigo se refiere para las necesidades del consumo nacional, toda medida encaminada á su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos á comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar á ser nación exportadora de trigo para llegar á redimirnos de la importación precisa fomentar el riego en medio millón de hectáreas, para que, pudiendo in tensificar el cultivo de los riegos, aumente la producción en 8 ó 10 millones de hectólitros, y la población rural, en un millón de habitantes restados á la emigración.

4.ª Serán factores de aumento las bases siguientes:

a) Que no existe ningún publo de más de 50 vecinos sin camino rodado, para abaratar los arrastres.

b) Que restablezca la guardería rural, para seguridad de cosas y personas en el campo,

c) Que no quede pueblo de 100 vecinos por lo menos, sin dos escuelas, una para cada sexo, y que en los poblados de menos vecindario corra á cargo del cura una escuela.

5.ª Como condiciones á llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación adecuada:

a) La sindicación rural, para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales, para la compra y venta en cooperación.

c) Establecimiento de Alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamos por warrantes.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo. sobre todo lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la Humanidad.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa á las rentas y gravándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior á los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete de con que el trigo se preesnta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo, pero armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación públicas.

Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente la *tasa* para el precio dal pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerador agrícola del trigo y su variación en alza ó baja igual cantidad que represente en alza ó baja del trigo en el mercado del precio designado como remunerador.

El duque Veragua pronnnció, en último término, muy elocuentes frases, congratulándose del felix resultado de la Asamblea, y dió por terminadas sus sesiones ofreciendo consagrar todas sus energias á la defensa de los intereses de la agricultura nacional.

Notas varias

A continuación publicamos un procedimiento excelente para destruir el conocido pulgón de las habas, parásito que causa grandes males, y por cuyo motivo perjudica altamente los intereses de los labradores.

Se disuelven 20 gramos de jabón negro en un litro de agua, se añaden 10 litros de alcohol y 10 kilos de carbonato de sosa, se mezcla y se agita, incorporándole después 5 litros de petróleo, se continúa agitando hasta que la mezcla sea bien homogénea y se agrega agua hasta completar 100 litros.

Con esta disolución se pulverizan los sembrados de habas en el momento que se inicia el pulgón, valiéndose para ello de un pulverizador ordinario de los que se utilizan para combatir el mildew de la vid. La cantidad que es necesario aplicar en esta disolución es variable, según el grado de desarrollo que tenga la planta y la habilidad del operador para repartirla de una manera equitativa; por término medio es suficiente de 200 á 250 litros por hectárea.

Se utiliza para este objeto el alcohol desnaturalizado.

***

Generalmente en los países en que se cultiva el arroz, la carencia de trabajo en invierno es bastante general, porque los braceros pasan aqnella temporada con relativa estrechez; esto no sucedería si en lugar de exportar en natura muchas plantas de terrenos pantanosos, se elaborasen creando un pequeña industria agrícola.

Una de las plantas que más se presta á proporcionar un algo, en los crudos días de invierno, es el «enea», pudiéndose fabricar de sus hojas ensiformes la cama barata de todas las clases pobres, y como tal, la comodidad de todas las casas de las familias acomodadas, ya en el campo, ya en la ciudad, donde las esteras son bastante solicitadas al efecto.

Sometida la «enea» á una breve cocción, y colocada después al sol y á la serena, se obtiene una paja muy suave y blanca, y como las esteras, que se fabrican con las hojas de dicha planta, llaman la atención por el precio que se expenden en los mercados, así como por su suavidad, creemos conveniente que los ingenieros agrónomos, encargados por la Acción Social de dar conferencias á los pueblos, se ocupasen de ello, procurando enseñar teórica y prácticamente esta industria suplementaria.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA„

TOMANDO "EMERIN„ CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud: los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis,** Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de **orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico **refrescante de** la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus **consecuencias. Impotencia**, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, **pérdidas** seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, **escrófula, linfatismo**, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos **los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para **curar**, radicalmente, la **clorosis, diabetis, parálisis,** cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, **dispepsia, atonia, debilidad de la vista,** palidez de los tegumentos, decoloración de **las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas,** palpitaciones del corazón, sofocación, digestión **difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares,** laxitud, insomnio, delirio, alucinación, **hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, **dirigirsé al** *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y **se obtendrá** contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y **subida de Santo Domingo.**

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño.

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa. (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Linea para el Rio de la Plata

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para MONTIVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Linea para el Brasil

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.

Enfermedades biliosas

El Gaseoso laxante DE ANDRÉS Y FABIÁ

FARMACÉUTICO premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: INAPETENCIA, ACIDECES, NÁUSEAS, INDIGESTIONES, AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MÉNSTRUO, VAHIDOS, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA y otros padecimientos del ESTÓMAGO

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en GERONA: Farmacia de Don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



venta en Farmacias, al precio de 75 céntimos caja.—Por mayo: REDER Zorrilla, 23, MADRID y Centros de Específicos.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GAR...

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las **enfermedades urinarias**

Se obtiene solamente usando el conocido y acreditado producto

Santalol Sol

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GORONOL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo todos los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOS, CORTES, NUM. 608, (chaflan á Balmes), BARCELONA.

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Cirujía-ortopedia

Aparatos de todas clases, artículos de goma

"LA CRUZ ROJA„

Plaza del Oli, 14.—GERONA

Hotel del COMERCIO

-GERONA-

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé

Viudos y solteros

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á don B. Calderon, Rambla de Cataluñr, 46, 1.º—Barcelona.—Casa formal.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

El mejor aperitivo

Vermout Cinzano

Se sirve en botellas especiales en el acreditado

CAFÉ NORAT



LA

Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garatía:

88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.º